



Este martes la comisión europea ha anunciado a bombo y platillo una lista negra de paraísos fiscales, una lista producto en cierta manera del impacto mediático y social de los escándalos de filtraciones como los de la lista Falciani, Luxleaks, Papeles de Panamá o Papeles del Paraíso que han obligado a las autoridades europeas a dar pasos que escenifiquen su lucha contra la evasión fiscal.

La lista de jurisdicciones que no cooperan en materia fiscal, como se llama oficialmente la lista negra, es el primer repertorio de paraísos fiscales común para la UE y sustituye a las listas nacionales que tenían algunos Estados, homogeneizando los criterios que determinan qué países acaban en ella.

Para confeccionar esta lista, expertos fiscales de los Veintiocho han analizado desde principios de año la legislación fiscal de 92 jurisdicciones en base a tres criterios: 1) El nivel de transparencia; 2) Si garantizan una imposición justa o por el contrario facilitan la creación de estructuras opacas; 3) La implementación de las normas internacionales contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS).

Pero realmente esta lista negra de paraísos fiscales nace herida de muerte al no mencionar o señalar a ninguna de las guaridas fiscales europeas. Se convertiría así en un lavado de cara de las instituciones europeas y no una herramienta útil para combatir la evasión fiscal, como ya denunciaba una semana antes Intermon Oxfam que pedía incluir los países comunitarios de Luxemburgo, Irlanda, Malta y Holanda. En la propia comisión de Papeles de Panamá del Parlamento Europeo ya señalamos también la necesidad de incluir en esta lista de paraísos fiscales a países de la propia UE, si bien ha sido desoído.

La arquitectura económica de la UE promueve, en un marco de libertad de movimiento de capitales y sin armonización fiscal, o admite que haya regímenes fiscales dispares en su seno propiciando una devaluación fiscal permanente. Así mismo cuenta con sus propias estructuras offshore y un entramado regulatorio cuyos desniveles, permisividades, y estímulos en la sombra potencian la evasión y elusión que de facto beneficia sólo a los grandes capitales, rentistas y familias más ricas, en perjuicio de las mayorías populares.

En 2015, Antonio Fuertes Esteban, de ATTAC, señalaba que "La Unión Europea se ha construido como espacio financiero sin fronteras y sin autoridad reguladora como tal, por lo tanto, descontrolado", sorprendiéndose de que el BCE no tenga ni competencias para actuar en la materia. Así, la UE "permite a 3 paraísos fiscales en su seno y no regula su relación con los otros 7 territorios paraísos fiscales del espacio económico europeo, manteniendo con ellos acuerdos económicos y comerciales preferenciales mientras que estos compiten deslealmente con los demás países de la UE. "

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, más del 30% de la inversión mundial en 2015 se realizó a través de paraísos fiscales o centros de inversión extraterritoriales. Stiglitz afirmó el pasado día 16 de noviembre del 2016 en el Parlamento Europeo que presenciamos un régimen fiscal global injusto y detrás de los paraísos fiscales se abre un sector que se basa en el secretismo para crear una "economía global en la sombra".

Los paraísos fiscales son uno de los principales responsables de la extrema desigualdad en la concentración de la riqueza, ya que permiten que las grandes multinacionales y las grandes fortunas no paguen la parte justa de los impuestos que les corresponden. De hecho, todos los estudios muestran que nunca ha habido tanto dinero en paraísos fiscales como ahora. Según el economista Gabriel Zucman hay cerca de 7,6 trillones de dólares procedentes de fortunas personales ocultas en lugares como Suiza, Luxemburgo y Singapur. Esto genera que las estadísticas sobre desigualdad subestimen de manera considerable el verdadero grado de concentración de la riqueza, ya que no incluyen el dinero oculto en estas jurisdicciones opacas o paraísos fiscales.

## Europa también tiene paraísos fiscales

---

La reciente filtración de los Papeles del Paraíso ha revelado la trama generalizada de las multinacionales para evitar el pago de impuestos maximizando sus beneficios a costa de nuestros derechos. Un número creciente de multinacionales registran sus algoritmos, patentes, marcas y logos en paraísos fiscales para 'exportar' los beneficios de países donde realmente se han generado. En el mundo, más de 600.000 millones (la mitad del PIB español) son redistribuidos artificialmente cada año por las multinacionales a paraísos fiscales. Todas las empresas del Ibex 35 salvo una, Aena, "tienen en estos momentos presencia en territorios considerados como paraísos fiscales sin estar en principio directamente vinculada a la práctica principal de su negocio", señala Intermón Oxfam

En un país como España, según Zucman, las pérdidas anuales de ingresos se aproximan a los 7.000 millones de euros, a los que deben añadirse los 4.100 millones eludidos por las multinacionales que operan en el país. En total, 11.000 millones de euros cada año, el doble de lo destinado por el Estado para infraestructuras en 2017. Un sistema de evasión que no sería posible sin Luxemburgo, Holanda, Malta o Irlanda, todos ellos paraísos fiscales en el propio seno de la UE.

Tenemos que trabajar por una regulación que no pretenda ser un lavado de cara sino una herramienta útil para combatir a los paraísos fiscales, que conduzca a una armonización fiscal al alza, con impuestos progresivos y redistributivos, que revele quienes son los propietarios y beneficiarios reales de estas tramas, que atribuya las responsabilidades a los facilitadores y promotores de estos entramados con fuertes sanciones disuasorias acabando de una vez por todas con el terrorismo fiscal.

5/12/2017

<http://blogs.publico.es/tomar-partido/2017/12/05/europa-tambien-tiene-paraisos-fiscales/>

*Posdata:*

*blogs.publico.es*